

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

34811 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Cuenca sobre notificación de actos y/o liquidaciones que se han producido en el procedimiento recaudatorio en período voluntario de deudas de derecho público no tributarias.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18/12/2003), y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, estas no han podido realizarse al respectivo obligado al pago o su representante en el domicilio conocido, por el presente se cita a tal obligado al pago o su representante para que comparezca en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Sección del Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en Parque San Julián, 19, planta 1.^a de Cuenca (CP 16001), al objeto de ser notificado del acto y/o liquidación que someramente a continuación se señala:

Acuerdo aplazamiento/fraccionamiento de deudas:

Gaviria Useche, Freidy Jovany Y3226444H.

Cuenca, 16 de septiembre de 2014.- La Delegada de Economía y Hacienda.
Fdo.: María Pilar García Sánchez-Brunete.

ID: A140046664-1